



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

ESTADO N.º 035

FECHA: 18 DE ABRIL DE 2023

| RADICACIÓN | PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | DESC. ACTUACIÓN | FECHA AUTO | CONTENIDO |
|--------------------------------|---|---------------------------------|------------------------------|---|------------|--------------------------|
| 76-111-31-03-001-2010-00159-00 | EJECUTIVO a CONTINUACIÓN DE UN VERBAL | COMPRO SAS hoy AGROKIMIA SAS | JULIO CESAR CAICEDO ZAMORANO | DECRETAR el embargo y retención de las sumas de dinero que posea el ejecutado. | 17/04/2023 | |
| 76111-31-03-001-2017-00094-00 | EJECUTIVO | BANCOOMEVA | GERMAN MOLANO HOLGUÍN | CÓRRASE traslado a las partes por el término de diez (10) días, del avalúo presentado por la parte demandante. | 17/04/2023 | VER AUTO |

NÚMERO DE REGISTROS: 02

- Para ver la providencia hacer clic en [VER AUTO](#)
- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Se fija el presente estado siendo las 8:00 a.m. por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.


DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria